

Society at a Glance 2019

A spotlight on LGBT people

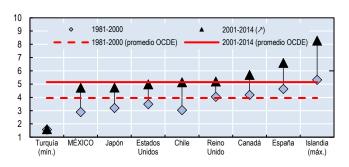


¿Cómo se compara México?



En la edición 2019 de Society at a Glance se analizan las tendencias en materia de bienestar social en todos los países de la OCDE. Incluye un capítulo especial sobre las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgénero (LGBT): sus cifras, cómo califican su condición económica y su grado de bienestar, así como qué políticas pueden mejorar la inclusión de la comunidad LGBT. Asimismo, contiene un capítulo especial basado en los resultados obtenidos en la encuesta de la OCDE Riesgos que Importan 2018, sobre la percepción de las personas de los riesgos sociales y económicos y en qué medida piensan que su gobierno responde a ellos. Por otra parte, en la publicación se presentan 25 indicadores sobre el contexto general, la autosuficiencia, la equidad, la salud y la cohesión social.

Gráfica 1. Si bien ha habido mejoras, la aceptación de la homosexualidad es aún limitada



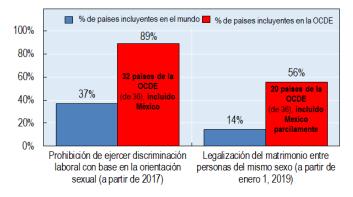
Nota: La aceptación de la homosexualidad se mide en una escala de 1 a 10, en la que 1 significa que la homosexualidad nunca es justificable y 10 significa que siempre es justificable. Fuente: [Figure 1.6] de OECD Society at a Glance 2019].

ATENCIÓN A LAS PERSONAS LESBIANAS, GAY, BISEXUALES Y TRANSGÉNERO (LGBT)

México es uno de los 15 países de la OCDE que incluyeron en por lo menos una de sus encuestas con representatividad nacional una pregunta acerca de si las personas se identifican como heterosexuales, homosexuales o bisexuales. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística de México (INEGI), llevada a cabo en 2017, el porcentaje de personas lesbianas, gay y bisexuales (LGB) en México era de 1.9%. En otros países de la OCDE con estimaciones disponibles de diferentes rondas de encuestas, el porcentaje de personas LGB va en aumento [Figure 1.4 de OECD Society at a Glance 2019]. Es probable que en el futuro continúe el aumento de la tendencia a revelar la identidad LGB, pues es impulsada por los grupos más jóvenes. Al igual que en la mayoría de los países de la OCDE, en México todavía no se recopila información sobre la proporción de personas transgénero entre la población adulta.

Las actitudes hacia las personas LGBT mejoran en todo el mundo y, de manera sistemática, han demostrado ser más positivas en los países de la OCDE que en todos los demás países. Sin embargo, aún hay considerable margen para avanzar. México no es la excepción: los ciudadanos mexicanos se encuentran solo a mitad del camino hacia la plena aceptación social de la homosexualidad, con una calificación de

Gráfica 2. Queda aún un largo camino por recorrer para que las minorías sexuales y de género alcancen un pleno reconocimiento jurídico, y México no es la excepción



Nota: El matrimonio entre personas del mismo sexo solo es legal en algunas partes del territorio mexicano.

Fuente: [Figure 1.18 de OECD Society at a Glance 2019]

casi 5 en una escala de aceptación del 1 al 10 (cifra que coincide con la calificación promedio de la OCDE) (véase la Gráfica 1).

La baja aceptación de las personas LGBT las coloca en riesgo de ser víctimas de discriminación. Datos obtenidos en encuestas representativas (no incluye México)revelan que las personas LGBT son sancionadas en lo referente a categoría del empleo y remuneración laboral [Figure 1.12]. La información experimental confirma que estas sanciones reflejan, por lo menos en parte, la discriminación que prevalece en el mercado laboral: con el mismo currículum vitae, los solicitantes homosexuales tienen 1.5 veces menos probabilidades de ser invitados a una entrevista de empleo que los solicitantes heterosexuales cuando su orientación sexual se revela por su participación voluntaria o su experiencia laboral en alguna organización de personas gay y lesbianas [Figure 1.13].

Diversas políticas públicas pueden ayudar a mejorar la inclusión de las personas LGBT. Dar visibilidad a las personas LGBT y las sanciones que enfrentan en las estadísticas nacionales es un requisito previo para su inclusión; eso indica que México podría recabar información sobre la orientación sexual en una gama más amplia de encuestas, incluida la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y el Censo de Población, así como empezar a reunir información sobre la identidad de género.

More via http://oe.cd/sag

Prohibir por ley la discriminación de las personas LGBT y garantizar derechos igualitarios para ellas es también esencial para mejorar su situación. Si bien México es uno de los 32 países de la OCDE que prohíben la discriminación en el empleo basada en la orientación sexual de los candidatos, el matrimonio entre personas del mismo sexo solo es legal en la Ciudad de México y en 13 de los 31 estados mexicanos (véase la Gráfica 2 anterior). Por ejemplo, en Estados Unidos, las políticas sobre el matrimonio entre dos personas del mismo sexo causaron una reducción de casi 15% de los intentos de suicidio entre adolescentes que se identifican a sí mismos como gay, lesbianas o bisexuales.

Por último, cualquier paquete de políticas públicas orientado a incrementar la inclusión de las personas LGBT deberá contemplar como componente clave el educar a los ciudadanos para contrarrestar su sesgo inconsciente a este respecto. Las evidencias indican que estas intervenciones pueden ser sumamente eficaces, aun cuando son breves.

La Encuesta Riesgos que Importan de la OCDE, realizada en la primavera de 2018, sugiere que los mexicanos se preocupan por la capacidad de respuesta del gobierno

A los mexicanos les preocupaba la delincuencia, la violencia y la seguridad financiera. El 62% de los mexicanos mencionaron la delincuencia o la violencia como una de sus tres principales preocupaciones en el año o dos años próximos, lo que representa una tasa mayor que la del resto de los países de la OCDE donde se aplicó la encuesta [Figure 3.1]. Si se contempla el futuro más allá de la siguiente década, las pensiones fueran la principal preocupación: 71% citaron la "seguridad financiera en la vejez" como uno de los tres mayores riesgos a largo plazo, seguido de la preocupación por la movilidad social y la capacidad de costear una vivienda adecuada [Figure 3.2].

Ante estas preocupaciones, la mayoría de los mexicanos sintieron que su gobierno no estaba haciendo suficiente. Solo 16% de ellos pensaban que podrían acceder a prestaciones públicas si lo necesitaran [Figure 3.3]. Apenas 14% afirmó que el gobierno tomaba en cuenta sus opiniones al formular y reformar las prestaciones públicas [Figure 3.5]. Y cerca de nueve de cada 10 personas en México dijeron que el gobierno debería tomar más medidas para garantizar su seguridad económica y social [Figure 3.6].

PANORÁMICA DE OTROS INDICADORES SOCIALES

Bajos ingresos y alta desigualdad

México tiene el menor ingreso medio disponible de la OCDE (4 900 USD a PPA de 2016), que equivale a solo 20% del promedio de la OCDE y se ubica por debajo del ingreso medio de Chile, Colombia y Costa Rica [Figure 4.1]. La desigualdad de ingresos es mayor en México que en cualquier otro país de la OCDE, aunque es aún menor que la desigualdad observada en otros países latinoamericanos (como Brasil, Colombia y Costa Rica). El ingreso promedio del 10% más rico de la población mexicana es 21 veces mayor que el ingreso del 10% más pobre, en comparación con el promedio de 9.3 en todos los países de la OCDE [Figure 6.1].

La vivienda sigue siendo asequible

La tasa de propiedad de la vivienda es mayor en México que en la OCDE: el 59% de las viviendas pertenecen por completo a quienes las habitan, en comparación con el promedio de la OCDE de 44%. Incluso las personas con ingresos bajos logran soportar la carga del costo de la vivienda. En el periodo 2016-2017, menos de una de cada cinco familias de ingresos bajos en México gastó más de 40% de su ingreso disponible en el pago de una hipoteca o alquiler; esta cifra representa uno de los menores porcentajes de los países de la OCDE [Figure 6.14].

Altas tasas de casos de sida

En 2016, México tuvo la tasa más alta de casos de sida reportados de los países de la OCDE: 11 nuevos casos por cada 100 000 habitantes; le siguen Chile, Letonia y Estados Unidos, con alrededor de seis nuevos casos por cada 100 000 habitantes [Figure 7.8]. A diferencia de casi todos los demás países de la OCDE, las tasas de casos de sida reportados aumentó considerablemente durante la década pasada (de solo seis nuevos casos por cada 100 000 habitantes en 1995). La tasa de muertes relacionadas con el VIH/sida en México fue también la segunda más alta (después de Letonia): de cuatro a cinco muertes por cada 100 000 habitantes [Figure 6.9].

Bajas tasas de suicidios

La tasa de suicidios de México es comparativamente baja: seis suicidios por cada 100 000 habitantes en 2015. La cifra equivale a la mitad del promedio de la OCDE (12) y se ubica muy por debajo de la tasa de suicidios de Chile (11). Los hombres tienen más probabilidades de cometer suicidio que las mujeres: cinco veces más probabilidades en México en comparación con cuatro veces más en la OCDE en promedio [Figure 7.10]. A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los países de la OCDE, los jóvenes mexicanos (de 15-29 años de edad) tienen más probabilidades de cometer suicidio que los adultos mayores (de 70 años o más) [Figure 7.12].

Acceso limitado a Internet

En el periodo 2017-2018, solo 65% de la población adulta mexicana tenía acceso a Internet, lo que representa la tasa más baja de los países de la OCDE. En tanto Chile y Costa Rica tuvieron tasas mayores, la de Brasil fue menor. La utilización de Internet en México es también la más baja: 89% por parte de los jóvenes de 16-25 años de edad y solo 28% entre los adultos de 55-74 años de edad [Figure 8.13].

Los mexicanos se sienten inseguros en la calle

El 60% de las mujeres mexicanas y el 51% de los hombres mexicanos no se sienten seguros al caminar a solas por la noche en la ciudad o la zona que habitan. Estos porcentajes son los más altos entre los países de la OCDE, aunque menores que los de otros países latinoamericanos, como Argentina y Brasil, y comparables con los de Chile y Colombia [Figure 8.9].

Contacto:

División de Política Social de la OCDE, Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales <u>@OECD Social</u>

Stefano Scarpetta +33 (0)1 45 24 19 88

Stefano.SCARPETTA@oecd.org

Marie-Anne Valfort +33 (0)1 45 24 98 65

Marie-Anne.VALFORT@oecd.org